

### **La Inflación y su Impacto en los Trabajadores y en las Familias Guatemaltecas**

Mynor Francisco Bámaca Pérez<sup>1</sup>  
Coordinación y Supervisión: Edgar Marroquín<sup>2</sup>

Al definir La inflación como un fenómeno que se observa en la economía de un país y que está relacionado con el aumento general de los precios de la mayor parte de los bienes y servicios que se comercializan en el mercado por un período de tiempo prolongado, se hace necesario resaltar que es un tema sumamente importante por el efecto negativo en la población.

Obviamente para comprar estos bienes y servicios se necesita del dinero el cual el trabajador lo adquiere por medio de la venta de su fuerza de trabajo; pero el dinero debe circular en una cantidad razonablemente equivalente a lo que se produce en una sociedad. Entonces dentro de esta lógica monetarista se debe entender que, si hay más dinero del necesario para que circulen las mercancías en forma equilibrada los precios tienden a ir al alza provocando la inflación, situación anómala que se suma a otros problemas de la sociedad como el desempleo, menores oportunidades de desarrollo, endeudamiento, pobreza, entre otros, por lo que en términos coloquiales se puede definir a la inflación como una enfermedad pandémica que ataca la economía de los países.

<sup>1</sup> Auxiliar de Investigación Científica I en el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala (IIES-USAC)

<sup>2</sup> Director IIES.

Para medir la inflación se debe tener el promedio de precios general por un determinado período de tiempo, regularmente este período es mensual, para este cálculo es necesario conocer el Índice de Precios al Consumidor (IPC), que mide el costo de una canasta de mercado de bienes y servicios de consumo a través del tiempo, la cual es la medida de la inflación más común, permitiendo medir la variación porcentual promedio de los precios finales de la Canasta Básica de Alimentos (CBA) y de la Canasta Ampliada (CA), esta variación entre dos períodos es una medida de la inflación.

**Tabla 1**  
*Guatemala*  
*Ritmo Inflacionario*  
*Años 2016-2022*  
*Porcentaje*

Período	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Enero	4.38	3.83	4.71	4.1	1.78	5.24	2.87
Febrero	4.27	3.96	4.15	4.46	1.24	6	2.98
Marzo	4.26	4	4.14	4.17	1.77	5.84	4.17
Abril	4.09	4.09	3.92	4.75	1.88	5.2	4.62
Mayo	4.36	3.93	4.09	4.54	1.8	5.17	5.82
Junio	4.43	4.36	3.79	4.8	2.39	3.91	7.55
Julio	4.62	5.22	2.61	4.37	2.88	3.82	8.36
Agosto	4.74	4.72	3.36	3.01	4.19	3.62	8.87
Septiembre	4.56	4.36	4.55	1.8	4.97	3.67	9.03
Octubre	4.76	4.2	4.34	2.17	5.34	2.96	9.70
Noviembre	4.67	4.69	3.15	2.92	5.46	2.89	
Diciembre	4.23	5.68	2.31	3.41	4.82	3.07	

Fuente: Banguat con datos del INE.

En la tabla anterior la inflación para el mes de marzo 2022 tiene un comportamiento en descenso con un 4.17 % en comparación al mismo mes del 2021 a pesar del alza de los combustibles y de varios productos de la CBA, luego de haber alcanzado en junio la inflación más alta en 11 años (7.55%); sin embargo, en octubre se registró el incremento más significativo del año en el precio de bienes y servicios, con una inflación interanual de 9.70% este monto es el más elevado desde diciembre del 2008, en plena crisis financiera global, cuando fue de 9.4%.

## Inflación Subyacente

Con el propósito de observar el incremento inflacionario sin incluir el componente importado de los productos energéticos y alimentarios, se presenta una breve referencia sobre el instrumento denominado inflación subyacente, el cual es calculado por el Banco de Guatemala (Banguat) y el Instituto Nacional de Estadística (INE), paralelamente a los demás indicadores inflacionarios elaborados por esta última entidad.

Según el Banguat, la inflación es uno de los grandes problemas que está enfrentando el mundo en la actualidad; y la inflación subyacente nace tras la crisis energética de la década de 1970, dada la volatilidad de los precios se veía necesario identificar las variaciones de los precios excluyendo del Índice de Precios al Consumidor (IPC) los componentes más volátiles; este indicador se ha vuelto importante para el estudio del comportamiento de los precios y para la toma de decisiones de los bancos centrales en su política monetaria (Banguat 2022).

La inflación subyacente es una variante de la inflación general y estas dos se diferencian en aspectos muy pequeños; mientras que la general mide el alza de los precios de los bienes y servicios en un período determinado, la subyacente hace lo mismo, pero tomando en cuenta menos elementos como los alimentos no elaborados, la energía y servicios públicos (Banguat,2012).

**Tabla 2**  
*Inflación Subyacente*  
*Ritmo Inflacionario*  
*Años 2020-2022*  
*Porcentaje*

Período	2020	2021	2022
Enero	2.56	2.69	3.29
Febrero	2.41	2.71	3.37
Marzo	2.45	2.79	3.47
Abril	2.35	2.84	3.71
Mayo	2.28	2.89	4.12
Junio	2.13	3.05	4.34
Julio	2.03	3.09	4.60
Agosto	2.06	3.18	4.85
Septiembre	2.10	3.30	4.92
Octubre	2.21	3.17	5.09
Noviembre	2.26	3.11	
Diciembre	2.33	3.20	

Fuente: Banguat.

A partir de una reactivación económica a nivel mundial post pandemia covid-19, la inflación es una realidad palpable que afecta significativamente a la población guatemalteca; el empeoramiento de las condiciones de vida del trabajador asalariado es una realidad permanente, la inflación reduce la capacidad de compra lo cual se convierte en un viacrucis de los trabajadores principalmente para aquellos cuyo salario es mínimo y comprar los productos básicos para su alimentación y la de su familia se convierte cada día más en un gasto complicado de solventar, pues el encarecimiento de los combustibles y alimentos a nivel internacional ya se refleja en la CBA y CA.

Se puede concluir que por el lado de la inflación subyacente la población guatemalteca también experimenta serios problemas con el incremento de precios de los productos "locales", encontrándose siempre afectada por cualquiera de las dos vías expuestas.

### Salarios Mínimos

El gobierno de conformidad con el Acuerdo Gubernativo No. 278-2021 publicado en el Diario de Centroamérica el 17 de diciembre de 2021, establece el salario mínimo que regirá a partir del uno de enero de 2022.

**Tabla 3**  
*Salarios Mínimos 2019-2022*  
*Diario y Mensual*  
*(Quetzales)*

Año	No agrícolas	Agrícolas	Exportadora y de Maquila	Bonificación	Mensual no agrícolas	Mensual agrícolas	Mensual exportador y de maquila
2019	90.16	90.16	82.46	250.00	2,992.31	2,992.31	2,757.61
2020	92.88	90.16	84.88	250.00	3,075.04	2,992.31	2,831.20
2021	92.88	90.16	84.88	250.00	3,075.04	2,992.31	2,831.20
2022	97.29	94.44	88.91	250.00	3,209.17	3,122.49	2,953.75

Fuente: Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

### Canasta Básica Alimentaria y Canasta Básica Ampliada

Se le denomina Canasta Básica Alimentaria (CBA) al grupo de alimentos que tiene por finalidad cubrir las necesidades mínimas energéticas y proteínicas en un núcleo familiar de 5 personas (INE,2017). Cuatro intentos en los años 2003, 2011, 2015 y 2017 y 23 años fueron necesarios para que la (CBA) fuera actualizada, hoy la (CBA) está compuesta por 34 productos la cual considera la ingesta de calorías promedio de una persona basada en los requerimientos y recomendaciones de nutricionistas. Mientras que la Canasta Ampliada (CA) la podemos definir como el conjunto de bienes y servicios que satisfacen las necesidades ampliadas de los miembros de un hogar que incluye alimentación, vestuario, vivienda, salud, comunicaciones, transporte, recreación y cultura, educación, restaurantes y hoteles así como bienes y servicios diversos (INE,2017).

La crisis en la producción y suministros de productos alimentarios que afecta al mundo entero no solo es preocupante por la posible escasez de alimentos, sino que esto conlleva, en el caso de los guatemaltecos, a las constantes alzas en los productos de la CBA, aumentos que no pueden ignorarse.

Los altos precios de los alimentos reducen mucho el acceso a los mismos; la variación influye determinantemente en los gastos cotidianos de las familias. A pesar del alto costo de la CBA por la inflación, gran parte de la sociedad desconoce lo que es y en qué medida afectan a su economía doméstica los incrementos inflacionarios, esta situación no tiene una causa única siendo, por lo tanto, multifacética en su origen.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) actualizó al mes de septiembre del 2022 el costo de la CBA y CA las cuales están por encima del sueldo mínimo.

**Tabla 4**

*Costo Diario y Mensual  
Canasta Básica Alimentaria (CBA)  
Octubre 2021 - Octubre 2022  
(Quetzales)*

Año	Mes	Costo Diario	Costo Mensual
2021	Octubre	101.84	3,055.09
2021	Noviembre	102.74	3,082.30
2021	Diciembre	103.24	3,097.23
2022	Enero	103.67	3,110.18
2022	Febrero	104.48	3,134.40
2022	Marzo	106.05	3,181.53
2022	Abril	107.27	3,218.03
2022	Mayo	107.82	3,234.62
2022	Junio	110.40	3,311.95
2022	Julio	112.32	3,369.69
2022	Agosto	115.16	3,454.98
2022	Septiembre	117.96	3,538.94
2022	Octubre	121.13	3,633.85

Fuente Instituto Nacional de Estadística (INE).

**Tabla 5**

*Costo Diario y Mensual  
Canasta Ampliada (CA)  
Octubre 2021 - Octubre 2022  
(Quetzales)*

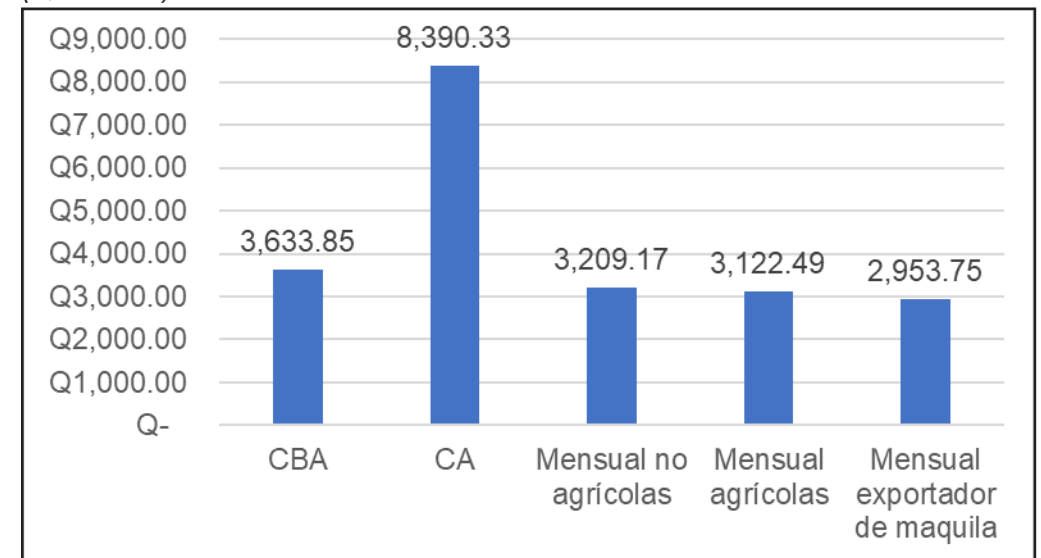
Año	Mes	Costo Diario	Costo Mensual
2021	Octubre	235.13	7,054.01
2021	Noviembre	237.23	7,116.83
2021	Diciembre	238.38	7,151.30
2022	Enero	239.37	7,181.21
2022	Febrero	241.24	7,237.13
2022	Marzo	244.87	7,345.95
2022	Abril	247.67	7,430.22
2022	Mayo	248.95	7,468.53
2022	Junio	254.90	7,647.07
2022	Julio	259.35	7,780.40
2022	Agosto	265.91	7,977.33
2022	Septiembre	272.37	8,171.18
2022	Octubre	279.68	8,390.33

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

En la gráfica siguiente podemos observar la diferencia entre la CBA y CA con relación con los sueldos mínimos en la cual, se puede apreciar que con lo que se devenga mensualmente los trabajadores no logran adquirir una alimentación digna. Con estos precios el poder adquisitivo del quetzal vuelve a bajar y eso conlleva a que se adquieran menos productos y, así sucesivamente....

**Gráfica 1**

*Canasta Básica Alimentaria (CBA), Canasta Ampliada (CA) y Sueldos Mínimos  
Octubre 2022  
(Quetzales)*



Fuente Instituto Nacional de Estadística (INE).

### Disminución del Poder Adquisitivo del Quetzal

El decir ahora que el dinero ya no vale nada pasó de ser un dicho a una realidad; ya que cuando se reduce el poder de compra de la moneda, esto definitivamente viene a reducir la cantidad de bienes y servicios que se pueden adquirir por una misma cantidad de dinero, afectando en la calidad de vida al trabajador asalariado principalmente los que cuentan con el sueldo mínimo.

Sin embargo, con un incremento en la inflación no solo se ven afectados los trabajadores asalariados con sueldo mínimo, sino también las personas con salarios por debajo de los mínimos y, peor aún, las que no cuentan con ningún salario o sus ingresos son precarios. Cabe mencionar que a nivel nacional el poder adquisitivo se verá afectado siempre por la subida de la inflación y por otros factores como el tipo de cambio y las tasas de intereses.

Como se puede observar en la siguiente tabla, el poder adquisitivo al mes de octubre fue de Q. 0.60, con una pérdida de valor de Q.0.40 lo cual, muestra el constante empeoramiento del costo de vida y el consecuente aumento de la pobreza de los trabajadores asalariados.

**Tabla 6**

*Instituto Nacional de Estadística (INE)  
Pérdida y Poder Adquisitivo del Quetzal  
Base Diciembre 2010 =100.0  
(Quetzales)*

Año	Mes	Número índice	Poder adquisitivo	Pérdida poder adquisitivo
2021	Octubre	152.20	0.66	0.34
2021	Noviembre	152.94	0.65	0.35
2021	Diciembre	153.20	0.65	0.35
2022	Enero	153.14	0.65	0.35
2022	Febrero	153.79	0.65	0.35
2022	Marzo	156.09	0.64	0.36
2022	Abril	156.93	0.64	0.36
2022	Mayo	158.98	0.63	0.37
2022	Junio	161.89	0.62	0.38
2022	Julio	163.64	0.61	0.39
2022	Agosto	164.76	0.61	0.39
2022	Septiembre	165.35	0.60	0.40
2022	Octubre	166.97	0.60	0.40

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

**Referencias**

- Banguat. (Junio de 2012). <https://www.banguat.gob.gt>. Obtenido de [https://www.banguat.gob.gt/sites/default/files/banguat/Publica/Investigaciones\\_Ec/WorkingPaper\\_No122.pdf](https://www.banguat.gob.gt/sites/default/files/banguat/Publica/Investigaciones_Ec/WorkingPaper_No122.pdf)
- BANGUAT. (15 de septiembre de 2022). *BANGUAT*. Obtenido de <https://www.banguat.gob.gt/es/page/inflacion>:
- Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos. (2022). *Informe de Política Monetaria a junio 2022*. Obtenido de Banco de Guatemala: [https://www.banguat.gob.gt/sites/default/files/banguat/Publica/comunica/informe\\_pol\\_mon\\_jun2022.pdf](https://www.banguat.gob.gt/sites/default/files/banguat/Publica/comunica/informe_pol_mon_jun2022.pdf)
- INE. (Febrero de 2022). <https://www.ine.gob.gt>. Obtenido de <https://www.ine.gob.gt>: <https://www.ine.gob.gt/sistema/>
- INE. (15 de septiembre de 2022). <https://www.ine.gob.gt/ine/canasta-basica-alimentaria/>. Obtenido de <https://www.ine.gob.gt/ine/canasta-basica-alimentaria/>: <https://www.ine.gob.gt/ine/canasta-basica-alimentaria/>
- Instituto Nacional de Estadística. (2022). Índice de Precios al Consumidor. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística: <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2022/08/09/202208092038256F87AhmHSz23w98DinOdgRYLeXivIhIrf.pdf>
- Olivares, H. A. (Enero 2000). El índice de precios al consumidor y la inflación: Conceptualización, Metodología de cálculos y usos. Guatemala.



Ciudad Universitaria, Zona 12  
Edificio S-6, Tercer Nivel  
Facebook: @IIES.USAC  
Email: [iies@usac.edu.gt](mailto:iies@usac.edu.gt)  
Guatemala, América Central

Libre de Porte,  
Arto. 50, Dto. 325

**El contenido, redacción y enfoque teórico del artículo publicado en este boletín, en su formato digital e impreso, es responsabilidad de su autor.**

**Los materiales de este boletín pueden ser utilizados libremente, citándose debidamente la fuente.**

Diagramación: María Eugenia Quiñónez Pérez



El sitio web que se observa en la parte superior, anverso, de este boletín contiene información detallada acerca de las actividades del IIES y referencias de sus investigadores.

Impreso en el taller del IIES  
Guatemala, noviembre 2022